

## ACTA No. 24

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 15:07 horas del día jueves 19 de mayo del año dos mil dieciséis, reunidos en los Altos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, en uso de la palabra el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, manifestó: “Ciudadanos Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el Artículo 35, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Décima Sesión Extraordinaria de la Administración 2015-2018”.

Acto Seguido el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, pidió al C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento diera a conocer el Orden del Día, procediendo el Secretario a dar lectura en los siguientes términos:

1. Apertura de la Sesión
2. Lista de asistencia
3. Honores a la Bandera
4. Toma de Protesta al Secretario de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil Municipal.
5. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad; sin observación alguna.

Como segundo punto se tomó Lista de Asistencia y estando la totalidad de los integrantes del Cabildo, se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el Tercer punto se realizaron los Honores a los Símbolos Patrios.

Para continuar con el Cuarto punto del Orden del Día el Secretario del R. Ayuntamiento, solicitó se nombrara una Comisión del Cabildo para el traslado del Vicealmirante Salvador Jiménez Miranda, Secretario de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito al recinto oficial para realizarle la toma de protesta; a lo que C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal solicitó que la Comisión de Seguridad Pública integrada por los Regidores C. Pedro Samuel Díaz Delgado, Gudelio Arredondo Almaguer y Raúl Sergio de la Garza Villarreal, realizara el traslado.

Posteriormente el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, pidió a los presentes ponerse de pie para tomarle la protesta de Ley; mencionando lo siguiente:

“Vicealmirante Salvador Jiménez Miranda fue aprobado por “unanimidad” para tomar Protesta como Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil Municipal, en esta Administración Municipal 2015-2018”.

Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y las Leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo os ha conferido.

A lo que el Funcionario elegido contestó: SI PROTESTO

El Presidente Municipal, agregó, Si no lo hicierais así, que el pueblo os lo demande.

Posteriormente el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, mencionó dirigiéndose al Vicealmirante Salvador Jiménez Miranda, que el Cuerpo Colegiado tuvo a bien designarlo como Secretario de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito Municipal del Municipio de Allende, Nuevo León, por lo que tenía una gran responsabilidad, ya que los ciudadanos tiene altas expectativas de su persona, agregó además que había sido recomendado por el General Antúnez, Secretario de Seguridad Pública del Estado; a lo que Vicealmirante Salvador Jiménez Miranda, comentó que haría todo el esfuerzo posible para garantizar la seguridad de Allende, ya que está de por medio la representación que ostenta de la Marina con una trayectoria de 45 años, además tiene un gran compromiso con el Alcalde, con el Cabildo y con la ciudadanía de Allende; finalmente el Presidente Municipal le dio la bienvenida al Municipio de Allende, N.L.

Para dar cumplimiento al quinto punto del Orden del día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Décima Sesión Extraordinaria, el día jueves 19 de mayo del año dos mil dieciséis siendo las quince horas con veintisiete minutos -----

C. ING. SILVERIO MANUEL FLORES LEAL  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. CESÁREO CAVAZOS CAVAZOS  
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. PEDRO SAMUEL DÍAZ DELGADO  
REGIDOR

C. GUEDELIO ARREDONDO ALMAGUER  
REGIDOR

C. AMELIA MARTHA GARCÍA CAVAZOS  
REGIDORA

C. ELVIA CAVAZOS CHÁVEZ  
REGIDORA

C. MARÍA GUADALUPE CÁRDENAS RODRÍGUEZ  
REGIDORA

C. BLANCA ESTELA AGUIRRE ARREDONDO  
REGIDORA

C. RAÚL SERGIO DE LA GARZA VILLARREAL  
REGIDOR

C. BÁRBARA MARÍA CAVAZOS CHÁVEZ  
REGIDORA

C. ADRIANA DE JESÚS TOLENTINO CHÁVEZ  
REGIDOR

C. JUAN JOSÉ SUÁREZ FERNÁNDEZ  
SINDICO PRIMERO

C. VÍCTOR GERARDO SALAZAR TAMEZ  
SÍNDICO SEGUNDO